PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA

PROYECTO INTEGRADO: INTRODUCCIÓN AL COMENTARIO DE FUENTES HISTÓRICAS.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO SECCIÓN BILINGÜE DE INGLÉS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
INSTITUTO NÉSTOR ALMENDROS

1. Objetivos.

El Proyecto Integrado "Introducción al comentario de Fuentes Históricas" se concibe con la pretensión de acercar al alumnado una herramienta de trabajo, el comentario de documentos históricos, que le permita conocer y comprender la Historia europea de los últimos doscientos años mediante el análisis sistemático y comentario de sus fuentes, evitando la mera reproducción mecánica de datos. J. Piaget defendía que siempre que se enseña algo a un alumno sin hacerle participar se le impide descubrirlo por sí mismo; en relación con esta afirmación, estudiar historia a través del método del comentario de fuentes históricas implica que el estudiante debe de tener siempre una actitud activa cuyo fin es el de reconstruir de forma crítica y científica el período histórico estudiado.

Objetivos específicos de este Proyecto Integrado son:

- Que los alumnos se familiaricen y adquieran la técnica del comentario de documentos, técnica habitual en el estudio de la Historia que requiere del conocimiento previo de unas pautas que les permitan extraer las ideas que encontramos en los mismos y contextualizarlas con el fin de poder interpretar las fuentes.
- Complementar el estudio de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo en el caso de los alumnos que cursan bachillerato de CCSS y Humanidades.
- Permitir que los alumnos que cursan las ramas de los bachilleratos de Ciencias profundicen en los conocimientos adquiridos en 4º de la ESO de Historia del Mundo Contemporáneo.
- Que los alumnos adquieran la técnica del comentario de fuentes históricas, preparándoles para la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato, asignatura común a todas las modalidades del Bachillerato en la que tienen necesariamente que dominar esta técnica.
- Al tratarse de un Proyecto Integrado para alumnos de la Sección bilingüe de Inglés, que adquieran vocabulario específico de la materia en Inglés y potenciar las siguientes habilidades:
 - ✓ Comprensión escrita, reading, a partir de la lectura, análisis y comentario de textos históricos en Inglés.
 - ✓ Comprensión oral, *listening*, a partir del visionado de documentales históricos en Inglés, para su posterior comentario.
 - ✓ Expresión oral, speaking, los alumnos realizarán a lo largo del curso exposiciones orales en inglés del trabajo que hayan realizado sobre los documentos.
- Son también objetivos de este Proyecto, el trabajo en equipo y el uso de las TIC.

2. Selección, secuenciación y temporalización de contenidos.

Se trabajarán temas de Historia Universal Contemporánea de Europa a través de la clasificación, análisis y comentario tanto de fuentes escritas, icónicas, gráficas, estadísticas, etc. como del visionado de documentales de carácter histórico que traten del hecho o período objeto de estudio.

Se debe considerar también que se trata de una asignatura que se imparte una hora a la semana, por lo que no se puede abordar todo el programa de la materia de Historia Universal de 1º de Bachillerato.

PRIMER TRIMESTRE

- 1. Consecuencias sociales de la revolución industrial.
 - Visionado de un documento audiovisual sobre la industrialización de las sociedades europeas.
 - Técnicas: elaboración de una cronología, elaboración de esquemas, análisis y clasificación de documentos.

2. El imperialismo:

- Visionado de un documento audiovisual sobre la colonización del Congo Belga.
- Técnicas: comentario de un mapa histórico y elaboración de una biografía.

SEGUNDO TRIMESTRE

- 3. Causas de la I Guerra Mundial.
- 4. La I Guerra Mundial
- 5. Rusia: 1905 1991.
 - Visionado de documentos audiovisuales y fragmentos de películas.
 - Técnicas: Comentario de texto, imágenes, carteles de propaganda, fotografías y obras de arte.

TERCER TRIMESTRE

- 6. La II Guerra Mundial. Consecuencias.
- 7. Estados Unidos.
- 8. China.
 - Visionado de documentos audiovisuales.
 - Técnicas: Comentario de textos periodísticos, literarios, de estadísticas y de fuentes orales. Preparar y organizar un debate.

3. Recursos.

Informáticos:

- Se cuenta en el aula con cañón y ordenador, imprescindible para impartir esta materia.

- Sería muy conveniente que se impartiera en aula TIC para que los alumnos pudieran elaborar sus trabajos consultando las webs que les facilitara el profesor así como diccionarios on-line.
- Los teléfonos móviles con conexión a internet sólo y cuando lo disponga el profesor para traducir vocabulario o cualquier información que se estime oportuna en el caso de que no se disponga de aula TIC, como es el caso este curso.

Bibliografía:

- THORNES, Nelson: Essential Modern World History. Chentelham, Nelson Thormes Itd, 2001.
- TODD, Allan: Schools History Project. History. Essex, BBC Active, 2010.
- VARIOS: GSCE. Modern World History. Complete Revision and Practise. Newcastle, Elanders, ltd, 2010
- VARIOS: History, Social Siciencie. Basic concepts. Madrid, Anaya,2012.
- VARIOS: Historia del Mundo Contemporáneo, 1º de Bachillerato. Madrid, Anaya,2013.

Otros recursos.

Películas y documentales de Historia, documentos *online* (en youtube y en las páginas de la BBC se puede encontrar documentación abundante y de calidad de los temas tratados). Muy importante mencionar también el uso de material reprográfico.

4. Metodología y actividades.

4.1. Metodología.

Para comenzar, hacer una referencia a las pautas metodológicas propuestas por el profesor Duverger para la enseñanza en bilingüe, en cursos con un nivel bajo en la lengua vehicular, en este caso el Inglés, el método adecuado que se propone es el de la microalternancia de la lengua materna con la vehicular. Sin embargo, la macroalternancia de ambas es más adecuada en cursos con un nivel aceptable en el uso de la lengua vehicular. Se alternarán ambos métodos dependiendo del rendimiento del alumnado y de su evolución individual y en grupo.

Partiremos de la observación, análisis, interpretación y comentario de fuentes de distinto tipo, empleando todas las innovaciones tecnológicas que estén a nuestro alcance (nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, internet.) y recursos didácticos (biblioteca, hemeroteca, medios audiovisuales, etc.).

Por otra parte, adoptaremos una metodología participativa en la que los alumnos sean protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se intentará favorecer el pensamiento crítico y la autonomía de pensamiento. La finalidad es que los alumnos adquieran las herramientas básicas para la clasificación, análisis y comentario de fuentes históricas; organizando la información y estructurando adecuadamente sus producciones individuales y en grupo, tanto orales como escritas.

Las clases se plantearán de la siguiente manera:

- Introducción inicial, Es la fase de presentación del tema, con dosis de estimulación, invitando a la concreción de sus conocimientos previos, por medio de un sondeo de ideas previas.
- Explicación del profesor, que proporciona la información, apoyada en materiales curriculares diseñados para cada Unidad Didáctica. Se procurará la intervención en clases participativas que generen un aprendizaje por descubrimiento y que mediante la realización de actividades se pueda detectar si los alumnos están asimilando los conceptos y las técnicas de trabajo.

4.2. Actividades.

No se concibe la didáctica de este Proyecto Integrado sin el planteamiento de actividades de comprensión, desarrollo, aplicación y de síntesis de los conocimientos adquiridos. Es más, el Proyecto se diseña como una secuencia de actividades, individuales, en grupo pequeño y en grupo-clase, a través de las cuáles los alumnos deben de familiarizarse con las técnicas que permiten interpretar y comprender las fuentes históricas para poder comentarlas.

5. Evaluación: criterios, procedimientos e instrumentos.

5.1. Criterios de evaluación.

Al tratarse de un Proyecto Integrado de contenido de Historia y de 1º de Bachillerato se adoptan algunos de los de la asignatura de Historia Universal del Mundo Contemporáneo de este nivel, recogidos en el R. D. 1.467/2007 que establece los siguientes criterios de evaluación:

1. Identificar y caracterizar las transformaciones relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial, en sus diferentes ámbitos, señalando su distinto grado de influencia en las distintas zonas del mundo, el papel hegemónico de las grandes potencias y sus imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas.

Este criterio pretende comprobar si se saben sintetizar los cambios más importantes que se producen en la época –en el campo demográfico, tecnológico, de organización política y económica, de estructura social, cultural y valorar su repercusión en las diferencias de las formas de vida de las distintas áreas del mundo según el grado de penetración de estos. Se trata de evaluar, también, la localización y comprensión de los aspectos más importantes del hecho colonial y el incremento de las tensiones internacionales que producen.

2. Situar cronológicamente los acontecimientos y procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.

Se pretende evaluar la capacidad para localizar en el tiempo hechos relevantes de los siglos XIX y XX y para asociarlos con determinados personajes significativos en el devenir histórico. Asimismo, serán capaces de analizar alguno de esos hechos, atendiendo a la interrelación, en el contexto de la época, de la acción individual y las mentalidades y comportamientos colectivos.

3. Identificar las normas e intereses que regulan las relaciones entre los Estados en el siglo XX, analizando en profundidad las causas de un conflicto bélico importante y los principales mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz y la seguridad internacional.

Este criterio trata de comprobar en qué medida se identifican y se explican la concurrencia de causas –a corto y medio plazo, económicas, ideolgicas, politicas, etc.—y la variedad de consecuencias de conflictos bélicos relevantes, tales como la Primera y Segunda Guerra Mundial u otro foco de conflicto. Igualmente si se distinguen los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales enjuiciando su eficacia.

4. Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han hecho posible, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.

Este criterio trata de comprobar la capacidad para analizar la evolucón de los sistemas parlamentarios hacia mayores niveles de participación y libertad, los factores de crisis que han hecho posible en algún momento su sustitución por regímenes dictatoriales, en particular los de carácter fascista, así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos.

Pretende comprobar también si se sabe comparar y valorar las diferencias que se establecen entre ambos sistemas en el disfrute de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales.

6. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas, estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para tener una visión global de la historia de uno o varios países independizados en el siglo XX, para ponderar el impacto en ellos de la colonización y para analizar su situación presente a la luz de sus experiencias históricas y del actual sistema económico y político de relaciones internacionales.

8. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX, valorando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado identifica los cambios que se han producido en el reparto de poder en el final del siglo XX y reconoce los centros del poder político y económico en la actual configuración de un mundo interdependiente en el que existen focos de tensión, a la vez que iniciativas en la búsqueda de la paz y la cooperación. Por otra parte, deberá valorarse la incidencia del impacto científico y tecnológico y su desigual reparto.

9. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología histórica y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.

Este criterio pretende comprobar que se han adquirido las habilidades necesarias para utilizar informaciones sobre el pasado y sacar conclusiones mediante el análisis de fuentes documentales, textos historiográficos, noticias, prensa, Internet, etc., relacionarlas con los conocimientos adquiridos y, en su caso, reconocer la pluralidad de percepciones que puede tener un mismo hecho o proceso histórico.

10. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.

Este criterio permite comprobar la capacidad de seleccionar fuentes apropiadas, analizarlas, contrastarlas y sacar conclusiones a partir de ellas sobre algún acontecimiento o situación importante de la actualidad, estudiándolo en relación con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlo. Pretende también comprobar el interés de los alumnos por los problemas de hoy, valorar su capacidad crítica al interpretar las fuentes y los mensajes de los medios, así como si saben planificar, organizar y presentar sus conclusiones escribiendo un breve ensayo de síntesis utilizando correctamente el lenguaje y la terminología adecuada.

Asimismo, la citada Orden de 5 de agosto de 2008 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía establece los siguientes criterios de valoración de los aprendizajes, que el Departamento acata.

- Sobre 1. Contenidos comunes

La evaluación atenderá a la capacidad del alumnado para manejar fuentes históricas, utilizar un vocabulario adecuado, expresar las ideas correctamente y establecer relaciones entre distintos factores. Igualmente, en la evaluación, se prestará atención al dominio de la secuencia cronológica y de la dimensión temporal de los fenómenos sociales.

- Sobre 2. Las grandes transformaciones del siglo XIX.

La evaluación de los contenidos de este núcleo temático debe centrarse en comprobar la competencia del alumnado para explicar los rasgos más sobresalientes del mundo a principios del siglo XX, así como los procesos de cambio que lo alumbraron. Interesa también valorar su capacidad para establecer relaciones entre fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales y, en fin, el conocimiento adquirido sobre los episodios más relevantes en el conjunto de las transformaciones del siglo XIX y las consecuencias que de ellos se derivaron posteriormente..

- Sobre 3. Una época de conflictos y alternativas: 1914-1945.

La evaluación de los contenidos debe centrarse en comprobar la capacidad del alumnado para establecer relaciones entre distintos hechos y procesos a la hora de analizar episodios históricos relevantes. En este sentido, se atenderá al grado de competencia que han adquirido, para explicar los que se suceden entre 1914 y 1945. La evaluación se centrará también en valorar su grado de conocimiento sobre la incidencia que unos acontecimientos tienen sobre otros, en definitiva, su capacidad para dar cuenta de la concatenación de aquellos treinta años.

- Sobre 4. La edad de oro y las crisis de la segunda mitad del siglo XX: 1945-1990.

La evaluación de los contenidos de este núcleo debe centrarse en valorar la capacidad del alumnado para dar cuenta de los factores que explican la evolución económica y social durante el período del siglo XX. Igualmente, se valorará su conocimiento acerca de la trayectoria que siguieron las relaciones internacionales, así como de los factores que la determinaron. Y, en el mismo sentido, se prestará especial atención a comprobar la competencia del alumnado a la hora de manejar hipótesis y argumentos sobre la caída del bloque soviético. Finalmente, se valorará el grado de conocimiento de la evolución que siguen los países del Tercer Mundo y de las razones que la explican.

- Sobre 5. Problemas y perspectivas del mundo actual.

La evaluación de los contenidos de este núcleo se centrará en comprobar la capacidad que ha adquirido el alumnado para identificar, caracterizar y explicar algunos de los problemas más relevantes del mundo actual. También se tendrán en cuenta, en la evaluación, la competencia del alumnado a la hora de abordar el estudio de algún problema histórico y social, así como a la de presentar y exponer argumentos y conclusiones propias y ajenas.

5.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Entre los procedimientos se aplicará muy preferentemente la observación continua del rendimiento de los alumnos, hasta el punto de que este Departamento ha decidido concederle un 90 por 100 de la calificación. Dicha observación continua se realizará mediante los

denominados "instrumentos de evaluación", entre los cuales, sin ánimo de exhaustividad,

pueden señalarse los siguientes: exámenes escritos; exámenes orales; respuestas de los

alumnos a preguntas directas del profesor; trabajos de síntesis; elaboración y comentario de

mapas históricos; resúmenes; esquemas; comentarios de textos históricos; análisis de gráficos;

análisis de tablas estadísticas, etc. Cada profesor queda facultado para utilizar los que estime

oportunos en cada momento, sin obligación expresa de tener que emplear todos los citados.

Las ponderaciones que se aplicarán serán las siguientes. Actitud, 10 por 100;

participación, 20 por 100; trabajo en clase (individual o en grupo): 30 por 100; producto final

(comentarios, exposiciones, exámenes), 40 por 100.

SEPTIEMBRE:

TRABAJO (Comentarios, biografías... ejercicios del curso): 70%

EXAMEN: 30%

5.3. Otras normas adoptadas por el Departamento de Geografía e Historia para las

evaluaciones.

- Los profesores tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas por los alumnos durante

todo el curso para emitir la calificación final.

- En la convocatoria de septiembre, los alumnos suspendidos realizarán un examen

sobre un comentario de texto de los temas trabajados en clase. Previamente se les

proporcionará un dosier-trabajo que deberán entregar en el mismo acto del examen.

- Los alumnos que hayan de presentarse a la convocatoria de septiembre, se examinarán

sólo de los contenidos que no hayan aprobado en alguna de las evaluaciones, y tendrán

que realizar las actividades que se les encarquen en un informe escrito después de la

evaluación de junio. Para calcular la nota de la evaluación de septiembre se fija la

siguiente ponderación: 30 por 100 para el examen y 70 por 100 para el trabajo

(comentarios, biografías... ejercicios del curso)

6. Atención a la diversidad.

6.1. Actuaciones programadas para realizar las adaptaciones curriculares individuales y

no significativas.

- Facilitar la visión del que lo necesite.

- Mejorar la audición del que lo precise.

- Procurar la fácil y cómoda movilidad del discapacitado.
- Conceder más tiempo a la realización de ejercicios y exámenes a quien lo haya de menester.
- Realizar ejercicios o exámenes más cortos a aquél que escriba con notoria lentitud.
- Adaptar las explicaciones al alumno.
- Realizar fichas por unidades temáticas que faciliten el aprendizaje del alumno.
- Dedicar tiempo individualizado al alumno.

6.2. Procedimiento para el seguimiento de los alumnos repetidores

- 1. Los alumnos repetidores seguirán el curso con las mismas exigencias que el resto de sus compañeros, sin menoscabo del proceso de enseñanza-aprendizaje individualizado que fuese pertinente en cada caso.
- 2. En aquellos casos en los que los alumnos repetidores hubiesen aprobado ya la asignatura de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en el curso anterior, los profesores recomendarán específicamente el mantenimiento de los mismos procedimientos y técnicas de trabajo ya poseídos y que implicaron la calificación positiva.
- 3. Los profesores utilizarán las agendas escolares para comunicarse con las familias de estos alumnos.
- 4. Los profesores manifestarán a los profesores tutores de los alumnos repetidores cualquier incidencia notable del proceso de enseñanza-aprendizaje o de su conducta que deba ser conocida por estos para que, si procediere, se lo comuniquen a sus familias.
- 5. Los profesores del Departamento de Geografía e Historia aplicarán los acuerdos que establezcan los equipos docentes sobre los alumnos repetidores.
- 6. Los alumnos repetidores, al igual que el resto de sus compañeros, deberán tener un cuaderno de clase dedicado a esta asignatura, que será revisado periódicamente por sus profesores.
- 7. Los criterios de evaluación serán los mismos que los del curso correspondiente, recogidos en la programación del Departamento de Geografía e Historia.

7. Tratamiento de los temas transversales.

A continuación se exponen los contenidos transversales del Bachillerato, según el Decreto 416/2008 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

a) El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.

- b) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- c) Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.
- d) Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto a la interculturalidad, a la diversidad, al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
- e) Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- f) Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.

Los profesores desarrollarán los contenidos de la *a*) a la *e*), según lo permita la temática de las películas seleccionadas, relacionando cada uno de ellos con episodios de ellas. El f) se aplicará mediante la realización de trabajos y ejercicios por parte de los alumnos, que les obligará a usar dichas tecnologías.

Se prevé también la dedicación de un promedio de cinco minutos semanales para la lectura, otros cinco para la escritura y otros cinco para la expresión oral, a lo largo de todo el curso.

Los alumnos leerán críticas de las películas de la red.

8. Actividades complementarias propuestas por el Departamento.

- Ninguna.

9. Procedimiento de revisión de la programación didáctica.

El Departamento de Geografía e Historia realizará una revisión trimestral de los resultados académicos y del seguimiento de la programación, de acuerdo a las siguientes tablas:

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACION			
		X EVALUACIÓN DEL CURSO	
	Grado de		

	miento de la programación en porcentaje	Causas del eventual incumplimiento de la programación	Propuestas de mejora.		
BACHILLERATO					
1.0					

RESULTADOS DE LAS CALIFICACIONES DE LA X EVALUACIÓN				
Cursos y	N.º total de	N.º de	Porcentaje de	Desviación
grupos	alumnos	alumnos aprobados	aprobados	típica
BACHILLERATO				
1.º				

SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN				
ALUMNOS REPETIDORES				
x EVALUACIÓN DEL CURSO				
	1. NÚMERO	2. NÚMERO DE	3. PORCENTAJE DE	
	TOTAL DE	APROBADOS	APROBADOS (2 X 100 / 1)	
	ALUMNOS			
	REPETIDORES			
BACHILLERATO				

1 0		
1		